Asunción, 31 de Marzo de 2015

Nota DGOC N° 167/2015

Señores
PROTECCION DOCUMENTAL SA.
15 de Agosto 823 e/ Humaitá y Piribebuy.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 497.620.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 57/14 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PAPELES DE SEGURIDAD PARA EL INAN" – ID N° 282.261,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 234 de fecha 30 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- PROTECCION DOCUMENTAL SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 234/2015.

Ever Navarro
06/04/15